

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDA

Delegaciones

OVIEDO

Habiéndose solicitado por los herederos del que fue Habilitado de Clases Pasivas, con ejercicio en la demarcación territorial de esta Delegación de Hacienda, don Antonio Rengifo Cristóbal, la cancelación total de la fianza que tenía constituida para responder de su cargo de Habilitado, se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de Habilitados de Clases Pasivas, aprobado por Decreto de 12 de diciembre de 1958, admitiéndose las reclamaciones que se presenten en el plazo de tres meses, a contar desde la publicación de este anuncio.

Oviedo, 15 de febrero de 1983.—El Delegado de Hacienda, José María Laborada Martín.—16.445-C.

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS
Y URBANISMO

Comisarías de Aguas

PIRINEO ORIENTAL

Referencia: 45.939.

Nombre del peticionario: «Arids Olván, Sociedad Anónima».

Clase de aprovechamiento: Lavado de áridos.

Cantidad de agua que se pide: 11 litros por segundo durante ocho horas por día.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Llobregat.

Término municipal en que radican las obras: Olván (B).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos, admitiéndose también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley citado tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 33, 7.º, 2.ª, Barcelona-3, a las once horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proyectos.

Barcelona, 14 de noviembre de 1983.—El Comisario Jefe de Aguas, José Luis de la Guardia.—4.999-D.

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIAEscuelas Universitarias
de Arquitectura Técnica

BARCELONA

Habiéndose extraviado el título de Apa-
rejador de don Gonzalo García Cuadrado,

registrado en la Sección de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia, en el folio 9, número 75, expedido el 29 de julio de 1958, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974.

Barcelona, 11 de julio de 1983.—El Director, Jesús Gandullo.—3.430-D.

MINISTERIO
DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

VIZCAYA

Peticionario: «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.».

Emplazamiento: Monte «Upo», término municipal de Galdácano.

Objeto de la petición: Construcción de 20 depósitos industriales de explosivos, con una capacidad máxima total de 500 toneladas.

Capital total a invertir: 111.242.620 pesetas.

Se hace pública esta petición a fin de que cuantas personas o Entidades se consideren afectadas por la misma presenten en la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Vizcaya, alameda de Mazarredo, 6, cuarto derecha, dentro de los treinta días, contados a partir del día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los escritos que estimen oportunos, por triplicado, y debidamente reintegrados.

Bilbao, 10 de enero de 1984.—El Director provincial en funciones, Tomás Fernández de Retana.—457-C.

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACION

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Sección de Industrias Agrarias

Peticionario: «Bodegas Palacio-Coprimar, S. A.».

Domicilio: Laguardia.

Objeto de la petición: Adaptación de la bodega para elaboración de vinos comunes.

Capacidad anual de los productos a tratar: 3.650 hectolitros.

Presupuesto del proyecto: 9.141.069 pesetas.

Los industriales que se consideren afectados podrán presentar por escrito en esta Sección Provincial (calle Vicente Goycoechea, 6, quinto derecha, Vitoria) las alegaciones que estime oportunas dentro del plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Vitoria, 27 de diciembre de 1983.—El Jefe provincial.—5.524-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

BASAURI

Por el Ayuntamiento Pleno de mi Presidencia, en sesión extraordinaria de 5 de

enero de 1984, han sido aprobados los pliegos de condiciones jurídico-económico-administrativas que servirán de base al concurso-subasta y posterior contrato para la prestación del servicio de limpieza de edificios municipales.

Lo que, en aplicación de la normativa legal vigente, se hace público por un plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que por los interesados se puedan presentar reclamaciones que serán resueltas por la Corporación, hallándose el expediente municipal en la Unidad Administrativa de Obras y Servicios de este Ayuntamiento de manifiesto y a disposición de los interesados durante el horario de oficina.

Basauri, 5 de enero de 1984.—El Alcalde, Carlos Berrocal Uribe.—118 A.

CATALUÑA

Servicios Territoriales
de Industria

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica de finalidad y características que a continuación se señalan:

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Referencia: AS/ce-26413/83 (S-1356/1).

Ampliación red M.T. con línea 25 KV y nuevo P.I. número 2.475, «Clot del Tufau», en término municipal de Sant Vicenç de Castellet, de 1,826 kilómetros de longitud, conductor LA-56, apoyos metálicos y hormigón. Transformador de 50 KVA, relación 25 000/380 220 V.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, avenida Diagonal 407, durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 28 de octubre de 1983.—El Ingeniero Jefe.—4.845-D.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y en los Decretos del Ministerio de Industria y Energía números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: LAT 5.128 a 25 KV, a la E. T. número 4.164, «Mostelle» (Planer 83/32).

Peticionario: ENHER, paseo de Gracia, número 132, Barcelona-8.

Instalación: Línea aérea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros de sección, y con una longitud de 1.495 metros desde el apoyo T-2 de la línea a 25/66 KV, a ER «Perafort Parque Entasa», a la E. T. 5.128, «Mostelle», con una potencia de 400 KVA.

Presupuesto: 623 123 pesetas.

Procedencia de materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Perafort.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a industria.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en estos Servicios Territoriales, calle Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 21 de noviembre de 1983.—
El Ingeniero Jefe, J. R. Dueso Parache.—
6.849-7.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y en los Decretos del Ministerio de Industria y Energía números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: LAT 5.127, a 25 KV, a la E. T. número 3.828, «Gasolinera» (Planer 83/32).
Peticionario: ENHER, paseo de Gracia, número 132, Barcelona-8.

Instalación: Línea aérea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros de sección, con una longitud de 410 metros desde el apoyo T-1 de la línea a 25 KV a la E. T. 4.117 a la E. T. 3.828, «Gasolinera», con una potencia de 160 KVA.

Presupuesto: 993.000 pesetas.

Procedencia de materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Perafort.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a gasolinera.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en estos Servicios Territoriales, calle Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 21 de noviembre de 1983.—
El Ingeniero Jefe, J. R. Dueso Parache.—
6.848-7.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y en los Decretos del Ministerio de Industria y Energía números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: LAT 5.124, a 25 KV, a la E. T. número 4.162, «Anselmo» (Planer 83/32).
Peticionario: ENHER, paseo de Gracia, número 132, Barcelona-8.

Instalación: Línea aérea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros de sección, con una longitud de 106 metros, desde el apoyo 13, LAT 25 KV, «Salomé I y II», a la E. T. «Anselmo», con una potencia de 50 KVA.

Presupuesto: 622.740 pesetas.

Procedencia de materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Perafort.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a pozos de agua.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en estos Servicios Territoriales, calle Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona 21 de noviembre de 1983.—
El Ingeniero Jefe, J. R. Dueso Parache.—
6.847-7.

GALICIA

Servicios Territoriales de Industria y Energía

LA CORUÑA

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.424.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Zarzo», con domicilio en Puentedeume, calle Mancebo, 6.

Finalidad: Mejorar la seguridad y calidad del servicio de energía eléctrica a los abonados de Xesta, Portosmangos y Caselas, del Ayuntamiento de Irijoa.

Características: Red de baja tensión a 380/220 V, que parten de los CC.Ti. de Xesta, Portosmangos y Caselas, y final en las acometidas de los abonados.

Presupuesto: 9.346.887 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 10 de noviembre de 1983.—
El Delegado Territorial.—5.162-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.428.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Zarzo, Sociedad Anónima», con domicilio en Puentedeume, calle Mancebo, 6.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica a los abonados que dependen del centro de transformación de Vilamoire, Ayuntamiento de Puentedeume.

Características: Red de baja tensión a 380/220 V, que parte del centro de transformación de Vilamoire (expediente 33.787), y final en las acometidas de los abonados.

Presupuesto: 5.025.378 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 11 de noviembre de 1983.
El Delegado territorial.—5.061-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.429.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Ferrol, calle María, 50.

Finalidad: Mejorar la seguridad y calidad del suministro de energía eléctrica a los abonados de la zona de Grañas-Iglesia, Ayuntamiento de Mañón.

Características: Red de baja tensión a 380/220 V, que parte del centro de trans-

formación de Grañas-Iglesia y final en las acometidas de los abonados.

Presupuesto: 7.603.572 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 24 de noviembre de 1983.—
El Delegado territorial.—6.841-2.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.430.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Ferrol, calle María, 50.

Finalidad: Mejorar la seguridad y calidad del suministro de energía eléctrica a los abonados de la zona de Vilela, Ayuntamiento de Cedeira.

Características: Red de baja tensión a 380/220 V, que parte del centro de transformación de Vilela y final en las acometidas de los abonados.

Presupuesto: 4.352.155 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 24 de noviembre de 1983.—
El Delegado territorial.—6.842-2.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.431.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Ferrol, calle María, 50.

Finalidad: Mejorar la seguridad y calidad del servicio de energía eléctrica a los abonados de la zona de Mañón, Ayuntamiento de Mañón.

Características: Red de baja tensión, a 380/220 V, que parte del centro de transformación denominado «Mañón» y final en la acometida de los abonados, con una longitud total de 5.161 metros.

Presupuesto: 7.964.070 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 24 de noviembre de 1983.—
El Delegado territorial.—6.843-2.

ORENSE

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica de media ten-

sión, cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente número 2.218 AT

- a) Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», Sáenz Díez, 95, Orense.
- b) Emplazamiento: Xirazga, Alén y Doade, en el municipio de Beariz.
- c) Finalidad: Mejorar la calidad y seguridad del servicio en el sector.
- d) Características principales:

Centros de transformación aéreos, con transformadores tipo intemperie, sobre apoyos de hormigón, de 50 KVA, para as tensiones 20.000/330-220 V, en Doade y Alén, respectivamente, del municipio de Beariz.

Acometida aérea a 20 KV, en conductor LA-56 y apoyos de hormigón; longitud, 2.105 metros, con origen en apoyo número 51 de la línea media tensión «Alvarellos-Beariz-Xirazga» y final en apoyo número 15 de la línea media tensión proyectada.

Acometida aérea a 20 KV, en conductor LA-30 y apoyos de hormigón; longitud, 151 metros, con origen en apoyo número 8 de la línea media tensión «Xirazga-Alén» y final C. T. de Doade.

Acometida aérea a 20 KV, en conductor LA-30 y apoyos de hormigón; longitud, 60 metros, con origen en apoyo número 15 de la línea N. R. «Xirazga-Alén» y final en C. T. de Alén.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 6 217.217 pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial (Curros Enríquez, 1. 4.º Orense), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orense, 1 de diciembre de 1983.—El Delegado territorial, Alfredo Cacharro Parado.—6 838-2.

PONTEVEDRA

Informaciones previas a las autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaraciones en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una red de distribución en baja tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima». Expediente: Alta tensión 152/1983. Primera fase ER-22/1983.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde el centro de transformación existente de «Fornelos» hasta los lugares de Rexo y Cruces, del Ayuntamiento de El Rosal.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía eléctrica en aquellos lugares.

Características principales: La red de baja tensión será aérea, con conductores tipos RZ 2 por 25; 3 por 25, 3 por 25/54,6, 3 por 50/54,6 y 3 por 95/54,6 milímetros cuadrados, de 4.978 metros de longitud total.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 12 692 407 pesetas.

Presupuesto a efectos de subvención: 4.030.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estas oficinas, sitas en rúa Nueva de Abajo, número 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

zo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 5 de diciembre de 1983.—El Delegado territorial, Jesús Gayoso Alvarez.—6 871-2.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una red de distribución en baja tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima». Expediente: A. T. 154/1983; ER-17/1983.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde el centro de transformación de «Cruz» hasta los lugares de Cruz, Rapadoiro, Areosa, Galiesteo y San Blas (Mañufe), Ayuntamiento de Gondomar.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía eléctrica en aquellos lugares.

Características principales: Red de baja tensión, aérea, con conductores tipos LC-28, RZ 3 por 50/54,6 y RZ 3 por 95/54,6, sobre postes de hormigón, siendo su longitud de 694 metros.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación en estas oficinas, sitas en rúa Nueva de Abajo, número 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 6 de diciembre de 1983.—El Delegado territorial, Jesús Gayoso Alvarez.—6 869-2.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de media tensión y un centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima». Expediente: Alta tensión 153/1983; ER-18/1983.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde el apoyo número 2 de la línea de media tensión que alimenta al centro de transformación de «Donas» hasta el centro de transformación que se proyecta en el lugar de «Xerman», en el Ayuntamiento de Gondomar.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía eléctrica en Xerman-Donas.

Características principales: Línea media tensión, aérea, a 15/20 KV, de 1.223 metros de longitud, con conductor de aluminio-acero, tipo LA-30, de 31,1 milímetros cuadrados de sección total y una capacidad de transporte de 4.880 KVA, a 20 KV, y 3.660 KVA, a 15 KV.

Un transformador de 25 KVA, relación de transformación 20.000/15.000/380-220 voltios.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 3 508.967 pesetas.

Presupuesto a efectos subvención: pesetas 3.450.000.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estas oficinas, sitas en rúa Nueva de Abajo, número 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en

el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 6 de diciembre de 1983.—El Delegado territorial, Jesús Gayoso Alvarez.—6 870-2.

ANDALUCIA

Servicios Territoriales de Industria y Energía

CORDOBA

Notificación de fechas de información pública de una urgente ocupación

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31, punto 4, del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 296, de 22 de diciembre de 1983, así como en el diario «Córdoba» de 1 de diciembre de 1983, se publicó relación de propietarios afectados por el trazado de la línea aérea a 15 KV, de 668 metros de longitud para la electrificación de unas viviendas en Fuente Obejuna (Córdoba) para su establecimiento se ha solicitado por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», declaración de urgente ocupación de los bienes afectados.

Córdoba, 3 de enero de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Alfonso Rodríguez Boti.—163-14.

COMUNIDAD VALENCIANA

Servicios Territoriales de Industria

VALENCIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea de alta tensión Planer número 1 A, cuyas características principales se señalan a continuación:

Referencia: 11.008/83-JGMO/e11

a) Peticionario: «Eléctricas Turolenses, S. A.» con domicilio en Teruel. Ronda de Ambeles, número 34.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación.

Origen: Apoyo número 11 existente Torrebaixa Ademuz.

Final: Existente Ademuz, centro de transformación número 2, con recorrido por el término municipal de Ademuz.

c) Finalidad de la instalación: Plan Nacional de Electrificación Rural.

d) Características principales: Tensión 20 KV, longitud 3.440 metros, potencia 1.000 KVA.

e) Presupuesto: 5.182.038 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia 22 de noviembre de 1983.—El Director, P. Giner Llinares.—5.176 D.

ARAGON

Servicios Provinciales
de Industria y Energía

TERUEL

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública, y aprobación del proyecto de ejecución

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación y declaración, en concreto, de utilidad pública, y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación de una subestación eléctrica (YN-14.879), cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con residencia en plaza Cataluña, número 2, de Barcelona.

Lugar de la instalación: Peñarroya de Tastavins (Teruel).

Finalidad de la instalación: Cambio de tensión de 11 KV a 25 KV en varios centros de transformación de Valderrobres, Fuentespalda, Ráfales y Peñarroya T.

Características principales: Subestación transformadora, tipo interior de 25/11 KV y 150 KVA de potencia, para atender las poblaciones de Torre de Arcas (Teruel) y Herbes (Castellón) por no estar preparadas sus instalaciones a 25 KV. Aparellaje de maniobra, protección y medidas.

Presupuesto: 2.486.336 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estas dependencias, sitas en la plaza del General Varela, número 5, principal y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 2 de diciembre de 1983.—El Jefe del Servicio, Angel Manuel Fernández Vidal.—16.482-C.

ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º-2 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de Aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A. T. 123/83.

Tensión: 10-20 KV.

Origen: Apoyo 15, de la línea C. D. «Isurro-Lobera de Onsella».

Término: E. T. Intemperie Lobera de Onsella.

Longitud: 1.041,32 metros.

Recorrido: Término municipal de Lobera de Onsella.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 1.518.997 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados, podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado, en la Jefatura de los Servicios Provinciales de Industria y Energía, en Zaragoza, Conde de Aranda, 126, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Bo-

letín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 2.º de septiembre de 1983.—El Jefe de los Servicios Provinciales, Mario García-Rosales González.—5.009-D.

*

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y con el artículo 9.º-2 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: AT 173/83.

Tensión: 15 KV, simple circuito.

Origen: Línea Calatayud-Daroca.

Término: Línea Alarba-Acered.

Longitud: 6.441 metros.

Recorrido: Término municipal de Morata de Jiloca y término municipal de Alarba.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 2.383.240 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Jefatura de los Servicios Provinciales de Industria y Energía en Zaragoza, Conde de Aranda, 126, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 10 de noviembre de 1983.—El Jefe de los Servicios, Mario García-Rosales González.—4.958-D.

*

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y con el artículo 9.º-2 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: AT 172/83.

Tensión: 15 KV.

Origen: Línea doble circuito Villafraanca-Nuez de Ebro.

Término: Nueva E. T. Nuez de Ebro.

Longitud: 421 metros el tramo aéreo y 101 metros el tramo subterráneo de entrada en la E. T.

Recorrido: Término municipal de Nuez de Ebro.

Finalidad de la instalación: Atender la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 1.894.666 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Jefatura de los Servicios Provinciales de Industria y Energía en Zaragoza, Conde de Aranda, 126, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 10 de noviembre de 1983.—El Jefe de los Servicios, Mario García-Rosales González.—4.957-D.

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y con el artículo 9.º-2 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: AT 174/83.

Tensión: 45 KV, doble circuito.

Origen: Apoyo 79 de la línea SET 45/15 KV Fuentes de Ebro a SET 45/15 kilovoltios de Azaila.

Término: SET 45/15 KV, de Quinto de Ebro.

Longitud: 1.770 metros.

Recorrido: Término municipal de Quinto de Ebro.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 14.915.234 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Jefatura de los Servicios Provinciales de Industria y Energía en Zaragoza, Conde de Aranda, 126, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 10 de noviembre de 1983.—El Jefe de los Servicios, Mario García-Rosales González.—4.958-D.

CASTILLA-LA MANCHA

Servicios Provinciales
de Industria y Energía

CIUDAD REAL

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de su utilidad pública, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: A. T. 52.239.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Atender la demanda de energía eléctrica en el sector.

Características: Subestación de 45 KV, con una unidad de 5.000 KVA, en Pedro Muñoz (Ciudad Real).

Presupuesto: 17.292.747 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 5 de octubre de 1983.—El Ingeniero Jefe de los Servicios, Andrés Cañadas García.—16.609-C.

*

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: A. T. 52.288.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico del sector afectado.

Características: Red de baja tensión (parcial) de Torralba de Calatrava, que se refiere a la mayor parte del centro de transformación de «Tercia», propiedad de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.».

Presupuesto: 13.599.482 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 11 de noviembre de 1983.—El Ingeniero Jefe de los Servicios, Andrés Cañadas García.—16.585-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: A. T. 52.287.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico del sector afectado.

Características: Red de baja tensión de Tomelloso, derivada del centro de transformación «Grueso I», propiedad de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.».

Presupuesto: 11.940.935 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 11 de noviembre de 1983.—El Ingeniero Jefe de los Servicios, Andrés Cañadas García.—16.563-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: AT-52.286.

Peticionario: «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid-20, calle Capitán Haya, 53.

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico del sector afectado.

Características: Red de baja tensión (parcial) de Santa Cruz de Mudela, dependiente del nuevo C. T. número 1 y parte de la que depende del C. T. «Esperanza», propiedad de «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 13.021.077 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días

hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 14 de noviembre de 1983.—El Ingeniero Jefe de los Servicios, Andrés Cañadas García.—16.566-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: A. T. 52.280.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid-20, calle Capitán Haya, 53.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en el sector afectado.

Características: Línea eléctrica a 15 KV, circunvalación de Argamasilla de Alba, primera fase, propiedad de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.».

Presupuesto: 6.170.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 14 de noviembre de 1983.—El Ingeniero Jefe de los Servicios, Andrés Cañadas García.—16.550-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: A. T. 52.285.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en el sector afectado.

Características: Construcción parcial de red de baja tensión en Argamasilla de Alba, dependiente del C. T. «Escuelas», propiedad de «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 10.942.520 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 14 de noviembre de 1983.—El Ingeniero Jefe de los Servicios, Andrés Cañadas García.—16.556-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: A. T. 52.293.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid-20, calle Capitán Haya, 53.

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico del sector afectado.

Características: Red de baja tensión de Pedro Muñoz, circunvalación primera fase, desde el curbe de carretera 122 CR y entronque con línea media tensión a Zancara, así como derivación al centro de transformación número 1, propiedad de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.».

Presupuesto: 3.358.480 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 14 de noviembre de 1983.—El Ingeniero Jefe de los Servicios, Andrés Cañadas García.—16.584-C.

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Servicios Provinciales de Industria y Energía

BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones eléctricas que a continuación se detallan:

Referencias: R. I. 2.718. Expediente 39.358. F. 1.600.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación Construir dentro del Plan de Electrificación Rural para 1983 una línea de alta tensión a 13,2 KV, de Cojobar a enlazar con la actual a Modubar de San Cibrán y derivaciones de línea a los centros de transformación de «Cojobar-Fábrica de Harinas» y «Modubar de la Emparedada-Granja».

Características principales:

Línea de alta tensión a 13,2 KV, de 4.715 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón y metálicos, con origen en el apoyo metálico actual número 31 de la línea a Hontoria de la Canterana, procedente de la E. T. D. «Sarracín» y final en el apoyo metálico actual de la línea a Modubar de San Cibrán.

Línea de alta tensión a 13,2 KV, de 34 metros de longitud, sobre apoyos metálicos, con origen en el apoyo metálico número 3 de la línea general Cojobar-Modubar de San Cibrán y final en el centro de transformación actual «Cojobar-Fábrica Harinas».

Línea de alta tensión de 13,2 KV, de 183 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón y metálicos, con origen en el apoyo metálico número 22 de la línea general Cojobar-Modubar de San Cibrán y final en el apoyo actual de la línea a centro de transformación «Modubar de la Emparedada-Granja».

Presupuesto 5.600.441 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Jefatura Provincial de los Servicios de Industria y Energía en Burgos, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 30 de noviembre de 1983.—El Jefe provincial de los Servicios de Industria y Energía, Galo Barahona Alvarez.—6.883-15.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de las 7.478.282 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 299.130.461 al 306.608.722, emitidas por «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima» (HIDROELA).

Barcelona, 28 de diciembre de 1983.—El Síndico-Presidente.—59-18.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 300.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas números 300.001 al 600.000, emitidas por «Sociedad Catalana de Seguros a Prima Fija, S.A.».

Barcelona, 28 de diciembre de 1983.—El Síndico-Presidente.—60-18.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de las 375.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 750.001 al 1.125.000, emitidas por la Compañía «Trenzas y Cables de Acero, S.A.».

Barcelona, 28 de diciembre de 1983.—El Síndico-Presidente.—61-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de las 6.375.018 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 63.752.374 al 70.127.391, emitidas por «Banco Central, Sociedad Anónima».

Barcelona, 28 de diciembre de 1983.—El Síndico-Presidente.—62-18.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de las 893.015 acciones nominativas, de pesetas 500 nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 8.930.159 al 9.823.173, emitidas por el «Banco Zazagozano, S.A.».

Barcelona, 28 de diciembre de 1983.—El Síndico-Presidente.—63-18.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
BANKINTER**

Bonos de Caja, emisión febrero de 1974

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión febrero de 1974, que a partir del día 4 de febrero de 1984, se procederá al pago del cupón número 20, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367912.

Madrid, 7 de enero de 1984.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—175-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
BANKINTER**

Bonos de Caja, emisión febrero de 1975

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión de febrero de 1975, que

a partir del día 7 de febrero de 1984, se procederá al pago de cupón número 18, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367914.

Madrid, 7 de enero de 1984.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—176-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
BANKINTER**

Bonos de Caja, emisión febrero de 1976

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión febrero de 1976, que a partir del día 7 de febrero de 1984, se procederá al pago de cupón número 16, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367915.

Madrid, 7 de enero de 1984.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—177-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
BANKINTER**

Bonos de Caja, emisión febrero de 1977

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión febrero de 1977, que a partir del día 8 de febrero de 1984, se procederá al pago de cupón número 14, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales en Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367916.

Madrid, 7 de enero de 1984.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—178-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
BANKINTER**

Bonos de Caja, emisión febrero de 1982

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión febrero de 1982, que a partir del día 15 de febrero de 1984, se procederá al pago de cupón número 4, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367923.

Madrid, 7 de enero de 1984.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—179-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL S. A.**

BANKINTER

Bonos de Caja, 25.ª emisión enero de 1983

Rectificación a nuestro anuncio del día 26 de diciembre de 1983, referente al pago de cupón número 2, vencimiento 17 de enero de 1984.

Títulos comprendidos en la numeración 1 al 4.028.949.

Importe íntegro del cupón, 60 pesetas. Dieciocho por ciento retención a cuenta impuesto, 10,80 pesetas.

Importe neto, 49,20 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1984.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—174-C.

ATAIO INGENIEROS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la sala de Juntas aneja al domicilio social, calle de Enrique Larreta, número 10, de esta capital, en primera convocatoria, a las nueve horas del próximo día 31 de enero, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la situación actual de la Compañía.
- 2.º Propuesta y, en su caso, aprobación de reducción de capital social.
- 3.º Enajenación o disminución de activos fijos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de enero de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—207-C.

MORA ROSAS, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Mora Rosas, S.A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 2 de febrero de 1984 a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 3 de febrero en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de octubre de 1983.
- 2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes para las de 1984.

Barcelona, 27 de diciembre de 1983.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario.—184-C.

**PROMOTORA DE LOS LLANOS
DE COIN, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de enero de 1984 a las doce horas, en primera convocatoria, y el 31 de enero de 1984, a las trece horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Designación de Presidente y Secretario.
- 2.º Renovación o ratificación de cargos del Consejo de Administración, en su caso.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros para cubrir vacantes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alhaurín el Grande, 20 de diciembre de 1983.—Irene Jensen, Administradora.—181-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.*Amortización de obligaciones hipotecarias, emisión 1978*

Con la intervención del Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Rogelio del Valle González, y en presencia del Comisario de Obligacionistas, se procedió a efectuar el tercer sorteo de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 1978, que, con arreglo al cuadro de amortización, correspondía hacerlo en el presente año.

El resultado fue el siguiente:

4.130 a 4.200	5.201 a 5.300
4.201 a 4.300	5.301 a 5.400
4.301 a 4.400	5.401 a 5.500
4.401 a 4.500	5.501 a 5.600
4.501 a 4.600	5.601 a 5.700
4.701 a 4.800	5.701 a 5.800
4.801 a 4.900	5.801 a 5.900
4.901 a 5.000	6.001 a 6.100
5.001 a 5.100	6.101 a 6.182
5.11 a 5.200	

La amortización se hará previa presentación de los títulos correspondientes, que llevarán adherido el cupón número 11 y siguientes.

El reembolso se efectuará a través de las oficinas centrales de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao y Banco Hispano Americano.

Madrid, 1 de diciembre de 1983. — El Consejo de Administración.—16.211-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.*Amortización de obligaciones, emisión 1972*

Con la intervención del Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Rogelio del Valle González, y en presencia del Comisario de Obligacionistas, se procedió a efectuar el octavo sorteo de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 1972, que, con arreglo al cuadro de amortización, correspondía hacerlo en el presente año.

El resultado fue el siguiente:

15.704 a 15.800	18.701 a 18.800
15.901 a 16.000	19.201 a 19.300
16.001 a 16.100	19.301 a 19.400
16.601 a 16.700	19.401 a 19.500
16.701 a 16.800	19.501 a 19.600
17.301 a 17.400	19.601 a 19.700
17.501 a 17.600	19.701 a 19.800
17.801 a 17.900	19.801 a 19.900
17.901 a 18.000	19.901 a 20.000
18.001 a 18.100	20.001 a 20.100
18.101 a 18.200	20.101 a 20.200
18.201 a 18.300	20.201 a 20.300
18.301 a 18.400	20.501 a 20.600
18.401 a 18.500	20.601 a 20.700
18.501 a 18.600	20.701 a 20.720

La amortización se hará previa presentación de los títulos correspondientes que llevarán adherido el cupón número 23 y siguientes.

El reembolso se efectuará a través de las oficinas centrales de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 1 de diciembre de 1983. — El Consejo de Administración.—16.210-C.

INMOBILIARIA AMERICA, S. A.**BARCELONA**

Avenida Paralelo, número 60
(antes Marqués del Duero 123)

Se hace constar que en escritura notarial de don José de Torres Giménez, de fecha 28 de diciembre de 1983, según acuerdo en la Junta general extraordinaria, celebrada en el día anterior, se ha procedido a la disolución de la Sociedad y también a su liquidación, habiéndose aprobado el balance de liquidación, cuyo detalle, es el siguiente:

Pesetas

Activo:

Caja y Bancos 8.155.478

Pasivo:

Capital social 1.700.000
Reservas 6.455.478

Lo que se hace público, a los efectos establecidos en el artículo número 153 de la Ley del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de diciembre de 1983. — Por delegación de la Junta, Francisco Ramos.—78-16.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

En el sorteo efectuado el día 5 de diciembre de 1983, en las emisiones de obligaciones 1935, 1953 y 1955, han resultado amortizados los títulos siguientes:

Emisión 5 por 100, 1935

36.245/285	37.451/470	39.191/213
36.526/634	37.501/506	39.244/440
36.615/700	37.569/610	39.501/519
36.821/872	37.631/785	39.580/629
36.903/920	37.846/853	39.660/721
36.951/980	37.944/38.013	39.782/862
37.011/099	38.104/296	39.873/938
37.160/170	38.327/389	40.039/140
37.181/200	38.400/455	40.201/221
37.231/240	38.516/551	40.232/337
37.271/300	38.762/830	40.348/360
37.328/343	38.831/39.031	40.371/390
37.354/390	39.072/160	40.567/625

Emisión 6 por 100, 1953

17.474/527	18.451/499	19.321/380
17.558/848	18.530/810	19.411/687
17.879/18.110	18.841/900	19.718/790
18.171/339	19.021/208	19.941/949
18.370/420	19.219/290	

Emisión 6,75 por 100, 1955

25.900/26.253	27.032/160	27.848/854
26.264/440	27.211/319	27.865/880
26.471/488	27.350/503	27.911/920
26.499/590	27.534/547	
26.661/942	27.578/777	

Santander, 5 de diciembre de 1983. — 16.963-C.

ESFERA, S. A., COMPAÑIA HISPANO AMERICANA PARA EL FOMENTO DEL AHORRO**MADRID-10****Títulos amortizados por su valor nominal**

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 31 de diciembre de 1983.

A U S - V Z G - H R A - S H Z
R C H W - T L K - N T Z - L L P C H

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, con fecha 15 de enero de 1981.

Madrid, 5 de enero de 1984.—188-C.

LEVANTINA DE CONFECCIONES, SOCIEDAD ANONIMA**(En liquidación)**

Los liquidadores de esta Sociedad convocan a la Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, avenida del Barón de Cárcer, número 46, 1.º, Valencia, el próximo día 10 de febrero de 1984 a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 11, en la misma hora y lugar,

para deliberar y adoptar acuerdos en torno al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Informe de los liquidadores sobre la marcha de la liquidación de la Sociedad, su dimisión y nuevos nombramientos.

3.º Situación de la Sociedad y acuerdos a tomar a la vista de la liquidación practicada y del resultado del balance.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Designación de dos interventores para la aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 5 de enero de 1984.—Los Liquidadores.—166-C.

CASINO COSTA BLANCA, S. A.**Junta general extraordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado celebrar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle del General Martínez Campos, número 41, sexto, de esta capital, el próximo día 2 de febrero, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y al siguiente día 3, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

— Reestructuración del Consejo de Administración.

Se hace constar que todos los acuerdos precedentes han sido adoptados con la intervención del Secretario del Consejo de Administración, en quien concurre la calidad de Abogado en ejercicio por el Ilustre Colegio de Madrid.

Madrid, 11 de enero de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—403-C.

CLINICA CORACHAN, S. A.**Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su sesión de fecha 10 de enero de 1984, y a solicitud de los accionistas don Pedro y don Miguel Puig Massana (poseedores de más del 10 por 100 del capital social), se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Bui-gas, número 19), el día 7 de febrero próximo, a las veinte horas.

Caso de no obtenerse quórum suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Dicha Junta se celebrará bajo el siguiente orden del día:

1.º Evolución económica, financiera y empresarial de «Clínica Corachán, S. A.», durante el segundo semestre de 1983.

2.º Proyectos de potenciación de la gestión para el año 1984.

3.º Ampliación de capital.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de enero de 1984.—Nicolás Guerrero Gilabert, Abogado, Secretario del Consejo de Administración.—421-C.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.**OBLIGACIONES EMISION 1970****Sorteo de amortización**

El sorteo ante Notario correspondiente a las obligaciones emisión 1970, que de-

ben ser amortizadas este año, tendrá lugar el día 18 de enero de 1984, a las once y media de la mañana, en los locales del «Centro de Tratamiento de Información, Sociedad Anónima» (CENTRISA), calle de Córcega, número 373, 1.º, de esta ciudad. Barcelona, 4 de enero de 1984.—443-C.

COMUNIDAD DE DEPOSITOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Ayora, kilómetro 3), el día 30 de enero, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, a tenor del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1983, así como aplicación de los resultados obtenidos.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Albacete, 10 de enero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Ortega Díaz.—48-D.

HISPANO-FRANCESE DE ENERGIA NUCLEAR, S. A.

Amortización de obligaciones hipotecarias, emisión enero 1973

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de fecha 21 de diciembre de 1983 páginas 34281 y 34282, se reproducen a continuación los números de la relación de títulos que han aparecido con defecto de impresión:

Serie A	Serie B
69.801 a 69.900	105.001 a 106.000
98.101 a 98.200	267.001 a 268.000
104.501 a 104.600	268.001 a 269.000
105.201 a 105.300	311.001 a 312.000
130.401 a 130.500	629.001 a 630.000
148.001 a 148.100	925.001 a 926.000
173.501 a 173.600	941.001 a 942.000

UNION DE USUARIOS DEL MERCADO DEL OLIVAR, S. A. LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Unión de Usuarios del Mercado del Olivar, S. A. Laboral», y conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de Juntas del Mercado del Olivar de Palma, el día 6 de febrero de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el caso de no asistir el quórum suficiente marcado por la Ley, se celebrará el día siguiente, a la misma hora y en segunda convocatoria, en conformidad al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación gestión social de los Administradores en el ejercicio 1983:

Segundo.—Lectura balance, Memoria de cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta referente a la distribución de beneficios del ejercicio de 1983.

Tercero.—Elección Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el año 1984.

Quinto.—Ruegos y preguntas

Palma de Mallorca, 13 de enero de 1984. El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Comas Funalleras.—449-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de fecha 29 de noviembre de 1983, página 32252, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

De la cuarta serie: Emisión 19 de junio de 1965, 5.246 obligaciones números:

Donde dice: «47.101/47.100», debe decir: «47.101/47.400».

Donde dice: «54.859/154.900», debe decir: «54.859/54.900».

Donde dice: «257.701/57.800», debe decir: «57.701/57.800».

Bilbao, 5 de enero de 1984.—El Secretario general.

FERRETERIA Y COMERCIO, S. A.

La Comisión Liquidadora de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en segunda convocatoria, en Barcelona, en la sede del Colegio de Abogados, calle Mallorca, número 283, sala D, para el día 1 de febrero de 1984, a las dieciséis horas, ya que se prevé que, por no cumplir los requisitos legales en cuanto a quórum de asistencia, no podrá tener lugar en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada la víspera, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Informe emitido por los liquidadores.

2.º Apoderamiento para su gestión y suscripción, si procede, del inventario y balance de cierre.

3.º Normas para la liquidación y reparto del haber social.

4.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Ripollet, 30 de diciembre de 1983.—Por la Comisión Liquidadora (ilegible).—123-D.

AUDITORIA Y SERVICIOS DE EMPRESA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle Ganduxer, número 57, 1.º, el día 31 de enero de 1984, a las nueve horas, en primera convocatoria y el siguiente día, 1 de febrero, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Cambio del domicilio social y modificación correlativa de los Estatutos sociales.

2. Cambio de denominación social y modificación correlativa de los Estatutos sociales.

3. Cese y nombramiento de los integrantes del órgano de Administración.

4. Aumento del capital social mediante la creación de una nueva serie de acciones de valor nominal distinto a las existentes, y correlativa modificación estatutaria.

5. Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 11 de enero de 1984.—El Consejero Delegado, Manuel Satorra Pujolar. 420-C.

GORIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de «Goria, S. A.», el próximo día 30 de enero de 1984, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas, y en segunda, a las veinte horas, en el domicilio del Letrado señor Tello calle Hermosilla, número 57, 4.º izquierda, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de «Goria, Sociedad Anónima», al 10 de diciembre de 1983.

2.º Informe del Administrador único.

3.º Propuesta de disolución de la Sociedad, con liquidación de sus cuentas y aprobación, si procede.

4.º Designación de interventores.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de enero de 1984.—El Administrador único, Teresa Goitia Ajuria.—426-C.

HELIX REUTER INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de enero de 1984, a las dieciocho horas, en su domicilio social, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 31 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de cuentas y gestión del ejercicio 1983.

2.º Estudio de la situación de la Sociedad y posible ampliación de capital.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de enero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aguirrezabala Castañeda.—425-C.

INDUSTRIA BALLENERA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Industria Ballenera, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que se reunirá en el domicilio social, avenida de José Antonio, 32, Madrid, el próximo día 2 de febrero, en primera convocatoria, a las diez horas, y, en segunda, en su caso, el día 3 del mismo mes y año, a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

Artículo único.—Modificación de los artículos 20, 30 y 38 de los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de enero de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—Visto bueno: El Presidente.—422-C.